El Pleno del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2022, acordó rechazar el proyecto Ley Foral de modificación de la Ley Foral 11/2000, de 16 de noviembre, de Sanidad Animal de Navarra.

Se ordena la publicación del citado acuerdo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 114.1 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 4 de marzo de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias